



Enxeñeiros

Año 8 - Número 35

Cuarto trimestre 2008

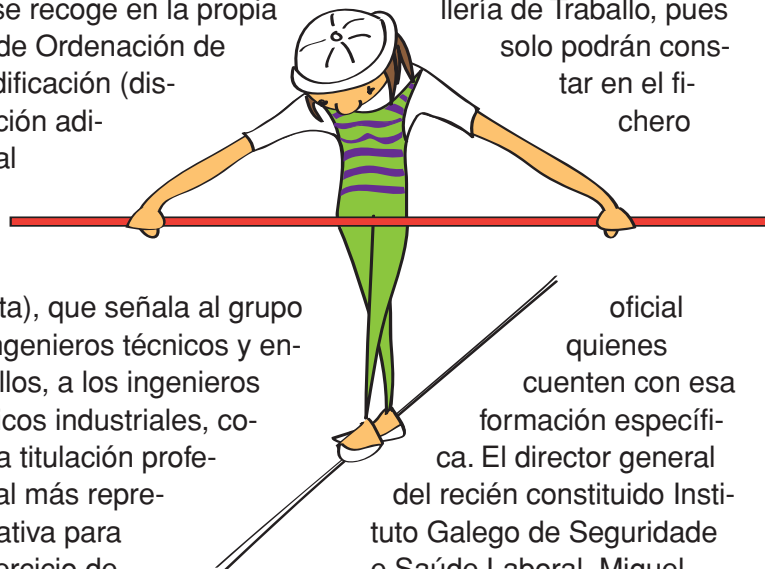
D. L. C - 2225 - 1999



Seguro profesional

Los ingenieros técnicos industriales son los profesionales más adecuados para ejercer el cargo de Coordinador de Seguridad y Salud en Obras de Construcción. Así se recoge en la propia Ley de Ordenación de la Edificación (disposición adicional

horas, requisito imprescindible para todos aquellos compañeros que quieran figurar como coordinadores en el Registro correspondiente creado por la Consejería de Trabajo, pues solo podrán constar en el fichero



cuarta), que señala al grupo de ingenieros técnicos y entre ellos, a los ingenieros técnicos industriales, como la titulación profesional más representativa para el ejercicio de esa actividad. Consciente de este nuevo campo laboral a disposición de nuestro colectivo, Coeticor ha programado este otoño un curso de 200

oficial quienes cuenten con esa formación específica. El director general del recién constituido Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral, Miguel Martínez Losada, presidió el acto de apertura del curso e hizo entrega de los diplomas que acreditan a los primeros coordinadores que se registraron vía Coeticor, en 2007.

EDITORIAL

Coeticor, máximo órgano de representación de los ingenieros técnicos industriales coruñeses, tiene una máxima irrenunciable: velar por los intereses del colectivo, tanto profesionales como corporativos. Esa y no otra es la filosofía que ilumina y dirige todos los pasos de su junta de gobierno, a la que nunca le ha temblado la mano a la hora de defender, en Santiago, Madrid o incluso Bruselas, los puntos de vista comunes. Por ejemplo, nuestra capacitación e idoneidad para desempeñar una actividad de tanta trascendencia como la Coordinación de Seguridad y Salud en Obras de Construcción. Algo, si se quiere, obvio, pero que ha costado trabajo hacer entender y, de paso, validar.

Edmundo Varela

Identifícate como miembro del **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de la Coruña** en tu oficina Santander y benefícate de las **condiciones preferentes del Acuerdo de Colaboración.**





Seguridad y salud garantizadas

Coeticor ha organizado por segundo año consecutivo un curso para Coordinadores de Seguridad y Salud en Obras de Construcción; requisito oficial imprescindible para todos aquellos profesionales que quieran figurar inscritos como tales en el Registro de la Xunta. El propio director general del Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral, Miguel Martínez Losada, abrió el curso este 2 de octubre, además de entregar a los diplomados en 2007 su título acreditativo correspondiente. La Consellería de Traballo creó en julio pasado (Decreto 153/2008) el Registro de Coordinadores de Seguridad y Salud en Obras de Construcción, donde deberán apuntarse todos aquellos profesionales que pre-

tendan desarrollar esas tareas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia. Para poder formalizar su inscripción en el Registro oficial de la



Xunta, la Consellería de Traballo exige a los candidatos contar con un curso específico, de 200 horas de duración, además de la correspondiente titulación habilitante. A fin de propor-

cionar esa posibilidad a cuantos ingenieros técnicos industriales tuvieran interés, en octubre de 2007 Coeticor organizó el primer curso de Coordinadores de Seguridad y Salud en Obras de Construcción, que tuvo una gran acogida. Así, Coeticor ha decidido este otoño abrir una segunda convocatoria y ofrecer 25 nuevas plazas.

La figura del Coordinador de Seguridad y Salud en Obras de Construcción viene definida en el R.D.

1.627/1997 de 24 de octubre, siendo la Ley de Ordenación de la Edificación la que, en su Disposición Adicional Cuarta, establece las titulaciones profesionales habilitantes para desempeñar dicha función. Esta Ley menciona genéricamente al grupo de ingenieros técnicos y alude también a nuestro colectivo.

Un curso, veinticinco plazas

El curso de formación que ha ofrecido el Colexio de Enxeñeiros Técnicos Industriais este mes de octubre ha constado de 200 horas en torno a cuatro módulos específicos, "Conceptos básicos sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. Marco Normativo" (con subapartados relativos, por ejemplo, a Riesgos

Profesionales, Prevención, Regímenes de la Seguridad Social y prestaciones, Factores de riesgo, Deberes y Responsabilidades...), "Gestión de la Prevención" (Integración de la Prevención, Criterios específicos aplicados al sector de la Construcción, la normativa española...), "Planificación de la

Prevención en las Obras de Construcción" (Funciones de Coordinación en fase de proyecto y de ejecución, evaluación de riesgos...) y "Técnicas generales de análisis, evaluación y control de los riesgos" (Desarrollo práctico, Riesgos y medidas preventivas, Instalaciones preventivas, Demoliciones y derribos, Cimentaciones...).

Algo a que atenderse

Coeticor ha solicitado a la FEGAMP que desarrolle una ordenanza-tipo para aunar los procedimientos que habrán de seguir los ayuntamientos gallegos a la hora de

determinar el impacto ambiental de ciertas industrias o actividades peligrosas y, por tanto, decidir si aprobar o no su licencia de apertura.

La iniciativa del Colexio surge de un foro celebrado en la sede colegial sobre el Decreto 133/2008 de 12 de junio, que desarrolla la nueva ley autonómica 34/2007 de Calidad y Protección Atmosférica. Los representantes municipales asistentes coincidieron en echar de menos algo más de concreción por parte de la Ley, sobre todo en lo que se refiere a aquellas industrias o actividades peligrosas cuya regulación la Xunta pone

en manos municipales. Se trata de actividades tan diferentes como galerías de arte, escuelas, centros de belleza, garajes, cafeterías, comercios de todo tipo y talleres de construcción o confección, por ejemplo. “Lo cierto es que existen muchas dudas sobre cómo aplicar el nuevo Reglamento”, señala

la Edmundo Varela. Una solución de compromiso sería, recalca, que un órgano supramunicipal como la FEGAMP se encargase de aunar y dar coherencia a los diferentes raseros establecidos a nivel municipal.



Mujeres tenían que ser

La Comisión de la Mujer del Colexio (COMULLER) trabaja en estos momentos en un estudio para conocer la situación actual de las ingenieras técnicas industriales que desarrollan su labor profesional en Galicia. Se trata de un trabajo de investigación, subvencionado por la Consellería de Vicepresidencia de la Xunta de Galicia. El objetivo es tener la foto real de la situación profesional de las ingenieras técnicas industriales y averiguar las dificultades que este colectivo tiene a la hora de encontrar trabajo, con el fin de superarlas. Se

recabarán los datos y la información de las profesionales adscritas a la entidad desde su fundación, en 1976, para ver la evolución del número de mujeres profesionales de la ingeniería hasta el presente, obteniendo gráficas de tendencia en estos 32 años. El estudio pretende dar una visión estadística y cuantitativa, una lectura de la evolución de la mujer en la profesión, por lo que se manejarán entrevistas personales con las profesionales. Los resultados de esta radiografía colectiva femenina se darán a conocer a finales del presente año.



Registro profesional

En cumplimiento de la Ley 2/2007 de 15 de marzo que creó la figura de Sociedad Profesional y abrió así una nueva vía para el ejercicio laboral, el Colexio ha puesto en

marcha un Registro de Sociedades Profesionales. Desde el pasado mes de julio está abierta la posibilidad de formalizar la inscripción.

Todas aquellas Sociedades que cumplan los requisitos legales pertinentes y deseen formalizar oficialmente su inscripción en el Registro de Coeticor deberán solicitarlo a través de un escrito dirigido al decano.

Para ello, deberán aportar datos como denominación, razón social y domicilio de la Sociedad, fecha y reseña identificativa de la escritura pública de constitución (mencionando el notario autorizante),

así como duración de la Sociedad (si se constituyó por tiempo determinado.). Asimismo, deberán detallar la actividad o actividades profesionales que constituyan su objeto, la identificación de los socios profesionales y no profesionales y, en relación con aquellos, número(s) de colegiado. También deberá explicitarse la identidad de las personas que se encargan de la admi-

nistración y representación, mencionando la condición de socio profesional o no profesional de cada una de ellas.

Una vez efectuada la anotación registral, el Colegio lo comunicará a los solicitantes e informará debidamente a la autoridad estatal y autonómica con responsabilidades de Justicia para que, a su vez, sean anotadas en sus correspondientes registros de Sociedades Profesionales.



La Ley crea una nueva vía para el ejercicio de las profesiones: regula la aparición del "profesional colegiado". Serían las propias sociedades profesionales constituidas al amparo de esta Ley, en cualquiera de las formas societarias previstas en el ordenamiento jurídico y anotadas en el Registro Mercantil correspondiente.

Un modelo de LOA

La junta directiva quiere recordar a los colegiados que está a su disposición, en la sede de A Coruña y en el resto de delegaciones y colegios, el Libro de Ordenes y Asistencias (LOA). Se trata de un modelo común a todos los colegios de la Comunidad Autónoma, aprobado por el Consello Galego. Su finalidad es poner a disposición de los responsables de la Dirección Facultativa de Obra un instrumento actualizado para reflejar las órdenes, incidencias, indicaciones y modificaciones que se producen a lo largo de la ejecución. El LOA, cuyo uso se recomienda en todos los casos, será entregado y sellado a solicitud del colegiado exclusivamente cuando se presente a visado el Certificado de Aceptación de Dirección de Obra.

Una iniciativa bien encarrilada

Coeticor aplaude, y así lo ha expresado públicamente, la iniciativa del Ayuntamiento coruñés de implantar el carril-bus en el centro de la ciudad. Y va más allá: insta al Gobierno local a dar otra vuelta de tuerca y vertebrar toda la ciudad y su área metropolitana mediante este tipo de corredores, en expresión última de la política de sostenibilidad ambiental y movilidad sostenible de que hace gala el bipartito. Coeticor sugiere asimismo a la Corporación que "aproveche el momento" y revitalice el sistema de alquiler de bicicletas aprobado en su día. "Se trata, en definitiva, de hacer de A Coruña una ciudad más amable, a la medida del hombre, facilitando al ciudadano lugares de ocio y

esparcimiento, como se hizo en su día con la peatonalización de ciertas vías", afirma Edmundo Varela. Coeticor considera que resulta imprescindible en áreas urbanas tan saturadas y degradadas como A Coruña, donde el crecimiento, no siempre sostenible, ha ido en detrimento de la ciudad. El Colexio pide que se opte por llevar hasta sus últimas consecuencias esta expresión de la

política de sostenibilidad ambiental y movilidad sostenible. "Si consiguiéramos vertebrar toda A Coruña mediante carriles-bus, abriríamos la puerta a la posibilidad real de reducir las emisiones contaminantes, porque todos apostaríamos por ese transporte público competitivo".



Estamos con el rural

El Colexio forma parte de las instituciones que sustentan el GDR 29, es decir, el Grupo de Desarrollo Rural del área metropolitana de A Coruña. La implicación de Coeticor en este colectivo es más que testimonial ya que forma parte de la directiva. La finalidad del GDR es conseguir la inclusión del área en el programa de desarrollo rural europeo LEADER, que se ejecutará durante el periodo 2008-2013. Desde este programa se impulsan las Agendas 21, la fórmula para compaginar desarrollo y sostenibilidad y que

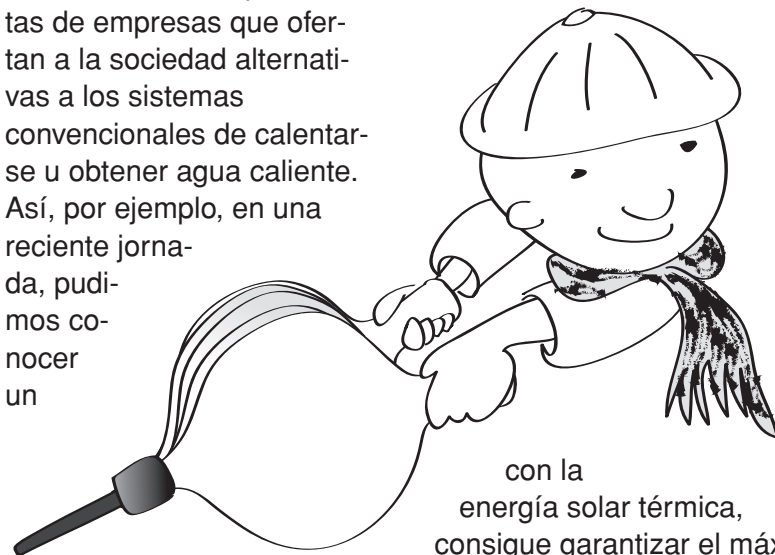
desde el Colexio se ha apoyado y difundido desde un primer momento. El Grupo de Desarrollo Rural (el número 29 en el caso del área de A Coruña) está constituido por 16 ayuntamientos del área metropolitana y otras instituciones públicas y entidades privadas de carácter económico, social, cultural y vecinal con implantación en la zona que optan por involucrarse en el desarrollo de su territorio. En estos grupos recae el diseño y la ejecución de los planes y las acciones del LEADER en el territorio.



Calores del futuro

Las circunstancias y la coyuntura energética obligan. El programa de cursos y jornadas de Coeticor, siempre encaminado a facilitar la puesta al día de los colegiados, pretende ser en este momento una ventana abierta a nuevas fórmulas.

Por el salón de actos del Colexio han pasado en el último trimestre especialistas de empresas que ofertan a la sociedad alternativas a los sistemas convencionales de calentarse u obtener agua caliente. Así, por ejemplo, en una reciente jornada, pudimos conocer un



sistema alternativo para la climatización y la producción de agua caliente sanitaria. Se trata de Aquatermic, que ha sido desarrollado por Fujitsu para cumplir la IT.1.2. sobre Exigencia de Eficiencia Energética. Este sistema permite climatizar en verano suministrando agua fría a fain-coils o paneles refrescantes, y en invierno, con agua caliente, a radiadores de baja temperatura, suelo radiante o los mismos fain-coils. Permite asimismo pro-

porcionar agua caliente para consumo sanitario.

Más recientemente tuvimos la oportunidad de conocer la aplicación de la energía geotérmica, una alternativa a los sistemas de climatización domésticos aún muy poco conocida. La geotermia, asociada a la climatización radiante y combinada

con la energía solar térmica, consigue garantizar el máximo confort a un coste energético muy bajo.

El calor se extrae del interior de la tierra por medio de sondas que se entierran en el suelo y que están conectadas a una bomba de calor; sigue el mismo principio de funcionamiento de los frigoríficos: se extrae calor de los productos a refrigerar y se entrega a través de una rejilla disipadora o serpentín. Rehau fue la empresa encargada de adelantar todos los pormenores.

Cobertura en todos los recunchos

Difundir y apoyar las nuevas tecnologías es un veterano objetivo de Coeticor. En este marco se inscribe la jornada, organizada por el Colexio en distintos municipios de la comarca, para dar a conocer el Plan Avanza de extensión de la telefonía móvil.

El decano, Edmundo Varela, fue el encargado de explicar a los asistentes los pormenores de este plan, cuyo objetivo principal es dar acceso a las nuevas tecnologías de la Sociedad de la Información a ciudadanos, empresas y administraciones de las zonas rurales que no disponen de esos servicios.

Promovido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en Galicia este proyecto contempla extender la cobertura de telefonía móvil a 1.133 municipios. La finalidad es que se puedan beneficiar de la banda ancha y telefonía móvil en todos los ámbitos, desde el hogar a la Educación, Sanidad o negocios y empresas.

Cotizamos en bolsa

El Colexio lleva su compromiso con el medio ambiente, el ahorro energético y todo aquello que pueda contribuir a la sostenibilidad del planeta, a todas sus acciones.

Coeticor ha ido reduciendo, hasta lo estrictamente imprescindible, el uso del papel y evitando al mismo tiempo todos aquellos materiales medioambientalmente nocivos y de consumo innecesario.

Un paso más en este proceso es la introducción de bolsas ecológicas para portar los proyectos visados. Están elaboradas con material reciclable y, lo más importante,

son reutilizables. Aparte de estas propiedades, leit-motiv de su adopción por el Colexio, las bolsas tienen una cuidada estética: un fondo de color azul corporativo, el logotivo de la entidad colegial, asas de color gris y todo ello desplegado sobre un formato no convencional.

Las bolsas se han encargado en dos tamaños diferentes que cubren perfectamente las necesidades del Colexio. La más grande mide 50x50x22 centímetros y la más pequeña 40x30x15 centímetros.

El Colegio pretende institucionalizar el uso de las nuevas bolsas a lo largo de este otoño.



Las nuevas formas de comunicación

La dirección de Coeticor está especialmente satisfecha con la aceptación de la nueva forma de comunicación entre la entidad y los colegiados: MensaxeríaCoeticor.

Desde la implantación de este sistema, más ágil, más inmediato y más ecológico, la lista de colegiados que se adhieren a esta opción para obtener toda la información del Colexio en sus ordenadores no para de crecer. En lo que va de año se han registrado más de medio centenar de altas. El número de colegiados asociados a MensaxeríaCoeticor ha pasado de 1.258 en enero de 2008 a 1.322 a mediados de septiembre.

Coeticor estuvo allí

Ha sido el evento del año en España. Indudablemente se trata de la Expo de Zaragoza y Coeticor estuvo allí. Gracias a la iniciativa de la Comisión Senior, dos expediciones de colegiados y familiares pudieron ver, oír y sentir toda la oferta que se

concentró en la capital aragonesa, como es sabido, en torno al agua y la problemática de este elemento vital. Ambos viajes se enmarcan en el programa de actividades culturales y lúdicas que promueve anualmente la

activa comisión de los más veteranos del Colexio. Este año, como no podía ser de otra manera, la planificación de actividades tenía que incluir como destino un acontecimiento como la Exposición Universal. Todo un acierto.

Ahora sólo por hacerse cliente del Santander y pertenecer al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de la Coruña, **podrá disfrutar de uno de estos regalos.**

Elija el regalo que más le guste, porque ahora sólo por domiciliar su nómina, 2 recibos y contratar una tarjeta de crédito de colectivos gratuita **puede ser suyo.**

Identifíquese en su oficina Santander como miembro del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de la Coruña, y empiece a beneficiarse de las condiciones preferentes del Acuerdo de Colaboración.



*Vajilla modelo
ARC de 19 piezas*

Set de vino de 8 piezas



Cargador solar universal



Queremos
ser tu banco

 **Santander**
EL VALOR DE LAS IDEAS

www.bancosantander.es

EL BANCO INTERNACIONAL CON MÁS OFICINAS DEL MUNDO